



Tribunal Electoral Del Distrito Federal
Secretaría Administrativa.
Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Contratistas
No. TEDF/IR/OP/S/02/2008

FALLO DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS NÚMERO TEDF/IR/OP/S/02/2008, PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SUPERVISIÓN DE OBRA DE LOS TRABAJOS DE ADECUACIÓN Y REDISEÑO DEL EDIFICIO SEDE DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, UBICADO EN MAGDALENA NÚMERO 21, COLONIA DEL VALLE, DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ, CÓDIGO POSTAL 03100, MÉXICO, DISTRITO FEDERAL.

EN LA CIUDAD DE MÉXICO DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 20:00 HRS., DEL 16 DE JULIO DE DOS MIL OCHO, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 73 DE LOS LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, EL INCISO 7.7 "ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO", DE LAS BASES DE LA PRESENTE INVITACIÓN, Y CON BASE EN EL "ACTA DE RECEPCIÓN Y REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS", DE LA QUE DERIVA QUE EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 72 DE LOS LINEAMIENTOS ANTES CITADOS, SE DICTAMINÓ QUE CONFORME LA EVALUACIÓN TÉCNICA REALIZADA CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS (TÉCNICOS) ESTABLECIDOS EN LA INVITACIÓN, LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR SUPERVISIÓN Y AUDITORÍA DE OBRA, S.A. DE C.V., PROYECTOS Y ARQUITECTURA APLICADA, S.A. DE C.V., DITAPSA CONSULTORES, S.A. DE C.V. Y CREACIONES ARQUITECTÓNICAS Y DESARROLLO DE OBRA, S.A. DE C.V.; ASÍ COMO QUE, SE REALIZÓ EL COMPARATIVO DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LOS PARTICIPANTES PARA LO QUE SE INTEGRÓ EL CUADRO COMPARATIVO CORRESPONDIENTE, CON BASE EN EL QUE SE DETERMINÓ LA SOLVENCIA DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS ASÍ COMO LA PROPUESTA SOLVENTE ECONÓMICA MÁS BAJA.

CON BASE EN EL CONSENSO ALCANZADO POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL PARTICIPANTES EN ACTO DE RECEPCIÓN Y REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, EN EL SENTIDO DE QUE EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 72 INVOCADO, EL PUNTO 3 Y LOS INCISOS 7.6 Y 7.7 DE LAS BASES DE ESTE PROCEDIMIENTO POR



Tribunal Electoral Del Distrito Federal
Secretaría Administrativa.
Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Contratistas
No. TEDF/IR/OP/S/02/2008

INVITACIÓN RESTRINGIDA, LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA EMPRESA CREACIONES ARQUITECTÓNICAS Y DESARROLLO DE OBRA, S.A. DE C.V., GARANTIZA LAS MEJORES CONDICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS PARA EN TRIBUNAL POR SER LA PROPUESTA MÁS SOLVENTE.

POR LO ANTERIOR Y POR CONSIDERAR QUE PARA DETERMINAR EL RESULTADO DE ESTA INVITACIÓN, NO SOLO SE TOMÓ EN CUENTA EL IMPORTE TOTAL DE LAS PROPUESTAS RECIBIDAS, SI NO QUE ADEMÁS REUNIERAN LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS, ECONÓMICAS, FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS REQUERIDAS EN LAS BASES DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA, QUE GARANTICEN EL CUMPLIMIENTO SATISFACTORIO DE LAS OBLIGACIONES, PARA ASEGURAR LA DEBIDA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS Y LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, POR LO QUE, TOMADOS EN CONSIDERACIÓN TODOS ESTOS ASPECTOS:

SE ADJUDICA EL CONTRATO MATERIA DE LA PRESENTE INVITACIÓN RESTRINGIDA A LA EMPRESA CREACIONES ARQUITECTÓNICAS Y DESARROLLO DE OBRA, S.A. DE C.V., QUIEN PRESENTÓ UNA PROPUESTA POR UN IMPORTE DE \$824,050.74 (OCHOCIENTOS VEINTICUATRO MIL CINCUENTA PESOS 74/100 M.N.)

DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 73 DE LOS LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SEAN INHERENTES SE EMITE EL PRESENTE FALLO.

EL SECRETARIO ADMINISTRATIVO

LIC. CARLOS NAVA PÉREZ